





Contratos para la formación de personal investigador predoctoral, asociado a un proyecto "Generación de Conocimiento" del MICIU. Centre d'Estudis Demogràfics (CED-CERCA)

Convocatoria para un contrato predoctoral de cuatro años a desarrollar en el CED, en el marco del proyecto "Migraciones y estrategias de reproducción demográfica y social en España: género, origen y clase"-MIGRA-GOC (Ref. PID2023-148711OB-100).

Ayuda de la referencia R104-06/2024 financiada por el MICIU/AEI/10.13039/501100011033 y "FSE+"

Marco de la convocatoria:

Esta oferta laboral se enmarca en la "Orden por la que se aprueba la tramitación anticipada para el año 2023 del procedimiento de concesión de ayudas a "Proyectos de Generación de Conocimiento" y a actuaciones para la formación de personal investigador predoctoral asociadas a dichos proyectos, en el marco del plan Estatal de Investigación Científica y de Innovación 2021-2023" del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades-MICIU.

El contrato tendrá por objeto la realización de tareas de investigación y el desarrollo de una tesis doctoral, en el ámbito del proyecto "Migraciones y estrategias de reproducción demográfica y social en España: género, origen y clase"-MIGRA-GOC, adscrito al Centre d'Estudis Demogràfics.

Descripción general del proyecto:

El proyecto "Migraciones y estrategias de reproducción demográfica y social en España: género, origen y clase"-MIGRA-GOC (Ref. PID2023-148711OB-Ioo) financiado por el MICIU y dirigido por Andreu Domingo i Valls y Jordi Bayona Carrasco estudia el impacto social y político que la etnoestratificación y la construcción de un Sistema Complejo de Reproducción Demográfica - cuyo centro son las migraciones-, tienen en la reproducción social y en la política sobre migraciones en España.

Funciones:

Los candidatos serán invitados a desarrollar su tesis doctoral dentro del ámbito de los objetivos del proyecto MIGRA-GOC. Las tareas específicas de la persona contratada incluyen:







- Análisis demoespacial de la población según origen, sexo y clase social
- Análisis cuantitativo de la estratificación social
- Análisis de políticas sobre migración en España
- Análisis de resultados electorales

Se requiere:

- Tener la titulación y el perfil adecuado para acceder al <u>Doctorado en Demografía</u> (UAB)
- Inglés a nivel B2 (hablado y escrito)
- Capacidad y experiencia en análisis cuantitativo
- Es deseable tener conocimientos del castellano y del catalán

Condiciones de contratación:

- La persona seleccionada deberá incorporarse al CED en un plazo máximo de tres meses a contar desde el día siguiente al de la publicación en la página web de la AEI de la resolución de concesión, siendo necesariamente el día 1 del mes que corresponda.
- Se ofrece un contrato de cuatro años. Si durante este periodo se obtiene el doctorado, se podrá acceder a la etapa de orientación postdoctoral-POP durante un máximo de un año. En cualquier caso, la duración del contrato no podrá exceder de las cuatro anualidades.
- La retribución, conceptos financiables y demás normativa, se rige por las <u>bases</u> de la convocatoria correspondiente del MICIU.

Solicitudes:

- Las personas interesadas en participar en la convocatoria deben enviar a demog@ced.uab.es
 - 1) La solicitud
 - 2) Un currículum vitae (formato libre)
 - 3) El expediente académico de grado y de máster (para los estudios cursados fuera de España es obligatoria la declaración de equivalencia de la nota media. Se puede obtener a través del <u>formulario</u> del MICIU)
 - 4) Título o certificado del título de grado y de máster
 - 5) Una carta de motivación
 - 6) Uno o dos trabajos académicos: artículos científicos, el trabajo final de Máster,...
 - 7) DNI o pasaporte
 - 8) Los datos de contacto de dos personas de referencia en el ámbito académico
- En el asunto del correo electrónico, se debe incluir la palabra MIGRA-GOC
- El proceso de evaluación se regirá por los criterios descritos en el artículo 12.2 de la convocatoria de referencia del MICIU.
- La Comisión de Evaluación y Selección (CAS) estará formada por miembros del CED y de instituciones externas, conforme a lo establecido en la regulación OTM-R del Centro.







- Si se considera oportuno, se podrán programar entrevistas.
- La resolución se comunicará a las personas candidatas a principios de noviembre de 2024.

Plazo:

• Del 13 de diciembre de 2024 al **15 de enero de 2025**.

Información adicional:

- Para consultas, pueden ponerse en contacto con: demog@ced.uab.es
- Pueden encontrar información sobre el CED en nuestra página web: https://ced.cat/es/

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 13 de diciembre 2024.

Albert Esteve Palós Director



El CED ha suscrito los requisitos y principios de la Carta Europea de la Investigación y el Código de Conducta para la Contratación de Investigadores. La contratación se realizará de acuerdo con la normativa de la Llei de l'Estatut dels Treballadors. El CED considera los principios de igualdad por razón de sexo, estado civil, nacionalidad, convicciones políticas o religiosas, orientación sexual, u otros. así como la accesibilidad universal de las personas con discapacidad siempre que superen los procesos de selección y puedan acreditar su compatibilidad con el desarrollo de las tareas del puesto de trabajo.

Si alguno de los candidatos tiene sugerencias o quejas sobre el proceso de selección, puede ponerse en contacto con nosotros en demog@ced.uab.es